

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

*En el nombre de Dios, se abre la sesión.*

*En Talca, a **martes 18 de junio del Año 2013**, siendo las 16:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Comuna de Talca, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, Señor **JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales:*

**SR. RICARDO FERNÁNDEZ INOSTROZA**  
**SR. LUIS VIELMA ALFARO**  
**SR. MANUEL YÁÑEZ OLAVE**  
**SR. RUBÉN ALBORNOZ DACHELET**  
**SR. JULIO CHERIF PEREZ**  
**SR. HERNÁN ASTABURUAGA INOSTROZA**  
**SR. CARLOS ACEVEDO RODRÍGUEZ**  
**SR. MARCELO ROJAS GARCIA**  
**SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**

**SR. YAMIL ALLENDE YABER : SECRETARIO MUNICIPAL**

*Los temas analizados en esta sesión fueron los siguientes:*

**TABLA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**  
**Martes 18 de Junio 2013 - 16:00 HORAS**

- 1. Acuerdo para aprobar Actas de Sesión de Concejo**
  - **Acta N°16 de fecha 07 de Mayo 2013**
  - **Acta N°17 de Fecha 12 de Mayo 2013 (Sesión Extraordinaria)**
  - **Acta N°18 de fecha 14 de Mayo 2013**
  - **Acta N°19 de fecha 22 de Mayo 2013 (Sesión Extraordinaria)**
- 2. Acuerdo para aprobar compra de mobiliario del proyecto denominado "Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar para Establecimientos Educacionales Municipales afectados por el Terremoto y/o maremoto del 27 de febrero del 2010.**
- 3. Acuerdo para aprobar funciones a honorarios**
- 4. Acuerdo para aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Manuel Yáñez a Seminario de Orientaciones Técnicas para el Diagnostico y la Elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo y Desarrollo de Competencias para el trabajo en Equipo a realizarse en Pelluhue los días 20 y 21 de Junio del presente año.**
- 5. Acuerdo para donar bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Esteban Calaf.**

6. ***Acuerdo para poner término de concesión otorgada a la Sra. María Antonieta Rey Verdugo;  
y además acuerdo para otorgar concesión de utilización de Bien Nacional de Uso Público a la Sra. María José Fuentes Rey.***
7. ***Acuerdo para autorizar Patente de giro Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno a nombre de Jimena de las Rosas Herrera Torres.***
8. ***Incidentes***

**TABLA COMPLEMENTARIA SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO COMUNA DE TALCA**  
**Martes 18 de Junio 2013 - 16:00 HORAS**

1. ***a) Acuerdo de Concejo para aprobar avance de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.***  
***b) Acuerdo para reasignación de recursos del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.***  
***c) Acuerdo para aprobar cierre del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.***

***Alcalde*** : *En el nombre de dios se inicia la sesión*

***Secretario*** : *El punto primero de esta tabla ordinaria del día Martes 18 de Junio 2013, es el acuerdo para aprobar las actas de la sesión ordinaria del 7 y 14 de mayo, y las extraordinarias del 12 y 22 de mayo, éstas se encuentran en poder de los concejales*

***Alcalde*** : *Hay acuerdo*

***Señor Hernán Astaburuaga*** : *Simplemente quería recordar, que nosotros hace un tiempo atrás discutimos este tema de las actas y solicitamos que se embriagan con más días de anticipación, las actas llegaron ayer nuevamente, para que lo tengamos presente, insisto no es tarea fácil leer completamente las actas de un día para otro, cuestan, por eso pido que pongamos ojos con ese tema, porque no podemos estar aprobando cosas sin saber de lo que se trata.*

***Alcalde*** : *Otro comentario, se aprueban*

**Acuerdo N° 176**

**Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar las Actas de Sesión de Concejo**

- **Acta N°16 de fecha 07 de Mayo 2013**
- **Acta N°17 de Fecha 12 de Mayo 2013 (Sesión Extraordinaria)**
- **Acta N°18 de fecha 14 de Mayo 2013**
- **Acta N°19 de fecha 22 de Mayo 2013 (Sesión Extraordinaria)**

**Secretario** : El punto siguiente es el Acuerdo para aprobar compra de mobiliario del proyecto denominado "Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar para Establecimientos Educativos Municipales afectados por el Terremoto y/o maremoto del 27 de febrero del 2010.

**Señora Digna Roco Secplan** : Buenas tardes, el oficio que tienen ustedes en sus manos que es el oficio N°241 es un documento informativo de la compra del plan de reposición de equipamiento y/o para establecimientos educativos municipales afectados por el terremoto y/o maremoto del 27 de febrero de 2010, para los establecimientos educativos Instituto superior de comercio Enrique Maldonado, Liceo Marta Donoso Espejo, Liceo Abate Molina, cabe señalar que la postulación a este financiamiento, efectuado en Septiembre del año 2012, según bases solo permitió cubrir el mobiliario y equipamiento de recintos de salas dañadas por el terremoto, lo que fue analizado e informado por los respectivos establecimientos, formando parte de los antecedentes de respaldo de la postulación.

*En el primer cuarto se aplican los montos:*

| N° | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL                                | MONTO TOTAL APROBADO SEGÚN CONVENIO CON MINEDUC | DESGLOSE                                                   |
|----|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 1  | Instituto Superior de Comercio Enrique Maldonado Sepúlveda | Total: \$88.416.928.-                           | Mobiliario: \$54.320.646.-<br>Equipamiento: \$34.096.282.- |
| 2  | Liceo Marta Donoso Espejo                                  | Total: \$62.714.960.-                           | Mobiliario: \$62.714.960.-                                 |
| 3  | Liceo Abate Molina                                         | Total: \$89.879.056.-                           | Mobiliario: \$59.778.803.-<br>Equipamiento: \$3.100.253.-  |

*Estas son las órdenes de compras con sus proveedores*

| Nº | ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL                                                          | ORDEN DE COMPRA EMITIDA | PROVEEDOR                                      | MONTO                 |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------|-----------------------|
| 1  | Instituto Superior de Comercio Enrique Maldonado Sepúlveda (para 30 salas de clases) | 2295-152-CM13           | INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA (INDUMAC) | \$38.980.672.-        |
|    |                                                                                      | 2295-153-CM13           | MUEBLES HENRIQUEZ                              | \$2.357.093.-         |
|    |                                                                                      | <b>TOTAL</b>            |                                                | <b>\$41.337.765.-</b> |
| 2  | Liceo Marta Donoso Espejo (para 35 salas de clases)                                  | 2295-161-CM13           | MUEBLES HENRIQUEZ                              | \$2.749.941.-         |
|    |                                                                                      | 2295-162-CM13           | FAYMO                                          | \$3.526.928.-         |
|    |                                                                                      | 2295-163-CM13           | INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA (INDUMAC) | \$38.998.401.-        |
|    |                                                                                      | 2295-164-CM13           | INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA (INDUMAC) | 4.014.759.-           |
|    |                                                                                      | <b>TOTAL</b>            |                                                | <b>\$49.290.029.-</b> |
| 3  | Liceo Abate Molina (para 24 salas de clases)                                         | 2295-154-CM13           | INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA (INDUMAC) | \$32.462.667.-        |
|    |                                                                                      | 2295-155-CM13           | MUEBLES HENRIQUEZ                              | \$1.885.674.-         |
|    |                                                                                      | 2295-156-CM13           | FAYMO                                          | \$6.131.832.-         |
|    |                                                                                      | 2295-157-CM13           | MELMAN S.A.                                    | \$1.673.913.-         |
|    |                                                                                      | <b>TOTAL</b>            |                                                | <b>\$42.154.086.-</b> |

*Cabe señalar que, en el Liceo Abate Molina, queda pendiente la adquisición de 45 cabinas para laboratorios de idiomas, con un monto de postulación ascendente a aproximadamente M\$2.385, debido a que el producto no cuenta con disponibilidad de convenio marco.*

*Como las obras civiles de estos establecimientos se encuentran en la última etapa, se espera que los mobiliarios sean entregados en las fechas que se indican a continuación, informándose a cada proveedor la fecha exacta de entrega con 10 días de anticipación:*

- Insuco: finales de julio y/o comienzo de agosto*
- Liceo Marta Donoso espejo: finales de agosto*
- Liceo Abate Molina: finales de agosto*

*En el en el oficio condiciones forma de cancelación de las compras que fueron informados a cada proveedor.*

*También se les informa que queda pendiente el tema del equipamiento, que corresponde a computadores, Notebook, impresoras, escáner, Kit de proyección, entre otros, para el Instituto Superior de Comercio (INSUCO) y el Liceo Abate Molina, se encuentran en etapa de cotización, por parte de la Secretaría.*

*Eso es a grande rasgos la compra que se hizo por convenio marco.*

**Alcalde** : *Se aprueba*

**Concejo** : *El concejo aprueba la compra de mobiliario*

**Acuerdo  
N° 177**

***Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar compra de mobiliario del proyecto denominado "Plan de Reposición de Equipamiento y/o Mobiliario Escolar para Establecimientos Educativos Municipales afectados por el Terremoto y/o maremoto del 27 de febrero del 2010.***

**Secretario** : *El punto tercero es el acuerdo para aprobar funciones a honorario, la nota del Encargado de Fomento Productivo señala lo siguiente:  
"A través del presente oficio, solicito a usted la presentación ante el Concejo Municipal, para su autorización, la siguiente función del año 2013, para el Programa Microempresa (Mype), de fomento productivo.  
Orientación y asesoría integral en materias jurídicas para emprendedores y microempresarios, con el propósito de fortalecer la creación, crecimiento y consolidación de las micro empresa en la Comuna de Talca, para esta función se solicita un cupo".*

**Alcalde** : *Se aprueba*

**Concejo** : *El concejo municipal aprueba funciones a honorarios.*

**Acuerdo  
N°178**

***Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar la siguiente Función a honorarios para el año 2013, del Programa Microempresa (Mype) de Fomento Productivo. Un cupo: Orientación y asesoría integral en materias jurídicas para emprendedores y microempresarios, con el propósito de fortalecer la creación, crecimiento y consolidación de las micro empresa en la Comuna de Talca.***

**Secretario**

: *El punto número cuatro es el acuerdo para aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Manuel Yáñez a Seminario de Orientaciones Técnicas para el Diagnostico y la Elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo y Desarrollo de Competencias para el trabajo en Equipo a realizarse en Pelluhue los días 20 y 21 de Junio del presente año.*

**Alcalde**

: *Se aprueba*

**Concejo**

: *El concejo acuerda aprueba cometido Concejo al Concejal Manuel Yáñez.*

**Acuerdo  
N° 179**

***Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado aprobar como cometido Concejo, la asistencia al Concejal Señor Manuel Yáñez a Seminario de Orientaciones Técnicas para el Diagnostico y la Elaboración de Planes de Mejoramiento Educativo y Desarrollo de Competencias para el trabajo en Equipo a realizarse en Pelluhue los días 20 y 21 de Junio del presente año***

**Secretario**

: ***El punto número cinco es el acuerdo para donar bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Esteban Calaf. La solicitud señala lo siguiente:***

*"La Junta de Vecinos "Esteban Calaf", junto con saludarles y felicitarlos por la excelente gestión que realizan por la ciudad, queremos exponer y solicitar lo siguiente: Que, como es de su conocimiento, las Juntas de Vecinos carecemos de recursos económicos, para equipar nuestras sedes sociales.*

*Por lo que solicitamos a usted, ver la posibilidad de que nos pudieran donar mobiliario en desuso, el que nosotros podríamos reacondicionar para nuevas instalaciones reconstruidas después del terremoto”.*

*Esta el informe del Director del DAEM que señala: "Al respecto comunico a usted que este servicio dispone de escritorios, sillas, estantes y mesas en mal estado los que pueden ser reparados”.*

**Alcalde** : *Se aprueba*

**Concejo** : *El Concejo Municipal acuerda para donar bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Esteban Calaf.*

**Acuerdo N°180** ***Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado entregar Bienes dados de baja a la Junta de Vecinos Esteban Calaf, consistente en escritorios, sillas, estantes y mesas en mal estado.***  
***Corresponderá al Encargado de Inventario de la Dirección Comunal de Educación levantar actas de los bienes entregados.***

**Secretario** : *El punto número seis es el acuerdo para poner término de concesión otorgada a la Sra. María Antonieta Rey Verdugo; y además acuerdo para otorgar concesión de utilización de Bien Nacional de Uso Público a la Sra. María José Fuentes Rey.*  
*Creo que conocen el tema.*

**Alcalde** : *Se aprueba*

**Concejo** : *El concejo toma acuerdo*

**Acuerdo N°181** ***Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado poner término a la concesión entregada a la Señora María Antonieta Rey Verdugo para ocupación de Bien Nacional de Uso Público.***  
***Además, déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado otorgar en Concesión de utilización de Bien Nacional de Uso Público a la Señora María José Fuentes Rey, Rut. N° 13.722.682-0, en terraza exterior frente a su local comercial ubicado en calle 1 Norte N°s 1305 y 1325 donde desarrolla el giro de Restaurante y Salón de Baile.***



- Secretario** : *El punto número siete es el acuerdo para autorizar Patente de giro Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno a nombre de Jimena de las Rosas Herrera Torres.*
- Señora María Pavez**  
*Jefe Depto. Patentes Comerciales* : *Buenas Tardes, es una Patente de Alcohol a nombre de Doña Jimena de las Rosas Herrera Torres de Giro Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno a establecerse en 5 Sur N° 670, esquina 1 Poniente, con una superficie de 135 metros el establecimiento, contiene cocina y comedor para el ejercicio de la actividad, tiene su resolución sanitaria, opinión de la junta de vecinos, cumple con los requisitos.*
- Alcalde** : *Hay acuerdo.  
A probado*
- Concejo** : *El Concejo municipal aprueba patente.*

**Acuerdo N°182** *Déjese establecido el concejo municipal ha acordado otorgar patente de giro restaurant diurno y restaurar nocturno a nombre de Jimena de las Rosas Herrera Torres Rut10.276.947-3, a establecerse en calle cinco Sur N° 670, esquina uno poniente de esta ciudad, de conformidad a lo establecido en la letra ñ de la ley 18,695.*

- Secretario** : *Hay una tabla complementaria, con un punto que se divide en tres*
- 1. Acuerdo de Concejo para aprobar avance de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.*
  - 2. Acuerdo para reasignación de recursos del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.*
  - 3. Acuerdo para aprobar cierre del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2012.*
- La nota del departamento de educación señala lo siguiente:*



Solicito a usted, tenga a bien incluir en tabla del Concejo Municipal a realizar el día 18 de Junio 2013, presentación de avance del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012, para su aprobación. Además se solicita autorización de reasignación de recursos del FAGME 2012, de acuerdo a la siguiente tabla:

| <b>Nombre Iniciativa</b>                                                                                     | <b>Aporte Original</b> | <b>Aumentar</b>   | <b>Disminuir</b>  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Cancelación Indemnización a Docentes y Asistentes de Educación</i>                                        | <i>150.753.497</i>     | <i>14.381.683</i> | <i>0</i>          |
| <i>Instalación de Sistema de registro de asistencia biométrico en los Establecimientos Educativos y DAEM</i> | <i>40.000.000</i>      | <i>0</i>          | <i>14.381.683</i> |

Finalmente se solicita al Concejo la aprobación del cierre del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012, de la presente tabla:

| <b>Nombre Iniciativa</b>                                                                                                                           | <b>Aporte solicitado al fondo</b> | <b>Reasignación</b> | <b>Gastado</b>            | <b>Devolución Mineduc</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>1.Cancelación Indemnización a Docentes y Asistentes de Educación</i>                                                                            | <i>150.753.497</i>                | <i>14.381.683</i>   | <i>165.135.180</i>        | <i>0</i>                  |
| <i>2.-Instalación de un Sistema de seguridad para los Establecimientos Educativos y el DAEM de la I. Municipalidad de Talca</i>                    | <i>120.000.000</i>                | <i>0</i>            | <i>119.999.600</i>        | <i>400</i>                |
| <i>3.-Instalación de Sistemas de registros de asistencia biométrica en los Establecimientos Educativos y DAEM.</i>                                 | <i>40.000.000</i>                 | <i>-14.381.683</i>  | <i>0</i>                  | <i>25.618.317</i>         |
| <i>4.- Cambio de Cubierta DAEM y Techumbre nueva en Patio Interior DAEM</i>                                                                        | <i>92.977.035</i>                 | <i>0</i>            | <i>77.871.369</i>         | <i>15.105.666</i>         |
| <i>5.- Implementación Aulas Virtuales en Establecimientos de Enseñanza Media y en Establecimientos de Educación Especial de la Comuna de Talca</i> | <i>64.168.538</i>                 | <i>0</i>            | <i>63.867.510</i>         | <i>301.028</i>            |
| <i>6.- Desarrollo de Actividades artísticas, deportivas, académicas y apoyo estrategias de innovación pedagógica.</i>                              | <i>70.000.000</i>                 | <i>0</i>            | <i>69.995.991</i>         | <i>4.009</i>              |
|                                                                                                                                                    | <b><i>537.899.070</i></b>         |                     | <b><i>496.869.650</i></b> | <b><i>41.029.420</i></b>  |

- Alcalde** : *Si hay alguna consulta está Carlos Montero para que se la puedan hacer.*
- Señor Marcelo rojas** : *Don Carlos con respecto a la devolución de \$41.029.420 acá está claro el motivo, pero no se pudo haber reinvertido en educación y haberlos aprovechado, que hoy día lo estamos devolviendo al MINEDUC.*
- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *Buenas tardes, efectivamente hicimos todos los intentos para que nos permitieran reasignar estos saldos, que por supuesto no estamos dispuestos a devolver, pero lamentablemente no fueron autorizadas las nuevas iniciativas y tampoco incrementar la iniciativa número uno de indemnizaciones por cuanto unas personas fueron indemnizadas con posterioridad a la fecha del 31 de marzo y nosotros recibimos los recursos en octubre 2013 y los periodos de ejecución son bastante breve y es por eso que esta iniciativa no se pude llevar a cabo, por problemas de licitación pública y no obtuvimos proveedores.*
- Nos interesa cerrar y es la fecha para cerrar este proceso en julio dado que se está preparando la postulación del Fondo de Gestión año 2013*
- Señor Marcelo Rojas** : *Y no se pudo hacer un trato directo respecto a ese tema.*
- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *No es posible hacer trato directo, no estaba el proveedor y teníamos que hacer obligadamente la licitación pública.*
- Señor Sixto Gonzalez** : *En realidad mi pregunta e inquietud también está planteada en la iniciativa número 3 y disculpando la ignorancia del tema, cuales eran si la iniciativa*
- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *La iniciativa consistía en poner en los establecimientos educacionales que son 48 en este momento y más el DAEM un sistema de control de asistencia del personal con sistema digital*
- Señor Sixto Gonzalez** : *Ustedes esta iniciativa obviamente ustedes la plantearon con antecedentes.*

- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *Con antecedentes y con posibles proveedores, pero el producto no coincidía con la oferta del producto y no era coincidente con lo que nosotros estábamos pidiendo.*
- Señor Sixto Gonzalez** : *Correcto*
- Señor Hernán Astaburuaga** : *Quería hacer una consulta más simple, dice acá, con el propósito de ajustar el ingreso y gastos..... solicitamos la siguiente modificación presupuestaria, esto tendría que habérsenos informado con cinco días de anticipación.*
- Alcalde** : *No , Carlos*
- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *No veo el texto donde estás leyendo, pero no es una modificación del presupuesto, sino que es una reasignación*
- Señor Elías Vistoso** : *Esto es otra cosa*
- Señor Manuel Yañez** : *Cuando se hacen esas gestiones Señor Montero, no existe ninguna posibilidad de reasignar los fondos o cambiarlos de ítem y pueda ir en ayuda de compra de materiales para aquellos niños de escasos recursos.*
- Señor Carlos Montero**  
*Director del Daem* : *No, ninguna posibilidad, estos fondos vienen especificados con las iniciativas y no nos dieron la posibilidad de modificar, nosotros tenemos que postular a un fondo igual ahora en este año 2013 y la próxima semana y en el próximo concejo voy a venir a proponer las iniciativas y ojala sean las más amplias posibles y aprobadas por usted también, pero después cuando son aprobadas es muy difícil reasignarlas, son autorizaciones especiales que da el Ministerio de Educación y esas son las que cuesta conseguirse.*
- Alcalde** : *Se aprueba el punto*

**Acuerdo N° 183**

**Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado autorizar lo siguiente:**

**a) Avance de Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012.**

**b) Reasignación de recursos del FAGME 2012, de acuerdo a la siguiente tabla:**

| <b>Nombre Iniciativa</b>                                                                                     | <b>Aporte Original</b> | <b>Aumentar</b>   | <b>Disminuir</b>  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|
| <i>Cancelación Indemnización a Docentes y Asistentes de Educación</i>                                        | <i>150.753.497</i>     | <i>14.381.683</i> | <i>0</i>          |
| <i>Instalación de Sistema de registro de asistencia biométrico en los Establecimientos Educativos y DAEM</i> | <i>40.000.000</i>      | <i>0</i>          | <i>14.381.683</i> |

**c) Cierre del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012, de acuerdo a la siguiente tabla.**

| <b>Nombre Iniciativa</b>                                                                                                                           | <b>Aporte solicitado al fondo</b> | <b>Reasignación</b> | <b>Gastado</b>            | <b>Devolución Mineduc</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|---------------------------|
| <i>1.Cancelación Indemnización a Docentes y Asistentes de Educación</i>                                                                            | <i>150.753.497</i>                | <i>14.381.683</i>   | <i>165.135.180</i>        | <i>0</i>                  |
| <i>2.-Instalación de un Sistema de seguridad para los Establecimientos Educativos y el DAEM de la I. Municipalidad de Talca</i>                    | <i>120.000.000</i>                | <i>0</i>            | <i>119.999.600</i>        | <i>400</i>                |
| <i>3.-instalación de Sistemas de registros de asistencia biométrico en los Establecimientos Educativos y DAEM.</i>                                 | <i>40.000.000</i>                 | <i>-14.381.683</i>  | <i>0</i>                  | <i>25.618.317</i>         |
| <i>4.- Cambio de Cubierta DAEM y Techumbre nueva en Patio Interior DAEM</i>                                                                        | <i>92.977.035</i>                 | <i>0</i>            | <i>77.871.369</i>         | <i>15.105.666</i>         |
| <i>5.- Implementación Aulas Virtuales en Establecimientos de Enseñanza Media y en Establecimientos de Educación Especial de la Comuna de Talca</i> | <i>64.168.538</i>                 | <i>0</i>            | <i>63.867.510</i>         | <i>301.028</i>            |
| <i>6.- Desarrollo de Actividades artísticas, deportivas, académicas y apoyo estrategias de innovación pedagógica.</i>                              | <i>70.000.000</i>                 | <i>0</i>            | <i>69.995.991</i>         | <i>4.009</i>              |
|                                                                                                                                                    | <b><i>537.899.070</i></b>         |                     | <b><i>496.869.650</i></b> | <b><i>41.029.420</i></b>  |

## **Secretario**

## **Incidentes**

- **Señor Luis Sebastián Vielma**
- **Señor Manuel Yáñez Olave**
- **Señor Marcelo Rojas García**
- **Señor Sixto González Soto**
- **Señor Hernán Astaburuaga**
- **Señor Elías Vistoso Urrutia**
- **Señor Ricardo Fernández Inostroza**
- **Señor Julio Cherif Pérez**

## **Señor Luis Vielma**

: Señores Concejales me quiero referir un tema que ocurrió en el mercado central donde en el diario centro el periodista Daniel Giacaman explotó el conflicto en interior mercado central y escribe, viene una nota donde viene mucha información, pero me llama la atención que el Concejal Hernán Astaburuaga exprese, "lamentablemente el Alcalde está tratando de presionar psicológicamente y de manera matonesca a la gente del mercado central" y más adelante dice "Me parece impresentable que un Alcalde de una capital regional se preste para una pequeñez de esa calaña". Quiero decir lo siguiente, más adelante el Alcalde también dice; Durante la tarde el Alcalde acompañado de dos funcionarios municipales se reunió en su oficina con Paula Moreno y Argentina Silva y una vez finalizado el encuentro la presidenta del Sindicato conto que el Jefe Comunal dijo que no era el ánimo de desalojar y que nadie se podía meter en las decisiones de él y que él no quería pelear y que podía decirle a mi gente, ósea la gente del mercado, que estuviera tranquila, que no va a pasar nada y que la municipalidad no le conviene llenar más de gente el mercado.

Referente a este tema quiero decir que, cuando ocurrió el terremoto del 27 de febrero y tan lamentable cuando se cayeron catorce mil casas y hubo que demoler la Ciudad de Talca y que algunos dicen que es lento el proceso de reconstrucción del antiguo terremoto en el tiempo del Gobierno de la Concertación y todavía están las mismas mediaguas que se colocaron y no se ha

*construido prácticamente nada. Pero ese no es el tema, el tema es el siguiente, en esa oportunidad el Alcalde abogo, porque estacionamientos Talca desalojara ese estacionamiento donde está ubicado el mercado para que la gente del mercado no se quedara sin su trabajo. Me acuerdo de una noche de auto toma el Mercado, se lo tomaron y no sabíamos porque, acompañe después de una reunión en el DAEM, donde se realizaban las sesiones porque aquí no estaba habitable, porque estaba ocupado, al Alcalde y al Administrador Juan Carlos Díaz, fuimos a darle la buena noticia que podían volver a operar y que podían seguir trabajando en ese lugar, porque ya se había llegado a un acuerdo.*

*Recuerdo personalmente, tengo buena memoria que lo único que pedían los locatarios del Mercado, que se les devolviera unas cerchas que se habían llevado hacia el cuartel urbano y con eso nada más. Posteriormente pidieron otras cosas y se techo y de una y otra manera se permitió trabajar de una forma más digna a esta gente, pero lo que me llama la atención que no se puede acusar al Alcalde, porque me imagino que esto que escribió el Señor Giacaman lo hace responsablemente, que está tratando de presionar psicológicamente de manera matonesca a la gente del Mercado, también me llama mucho la atención que diga me parece impresentable que un Alcalde de una capital regional se preste para una pequeñez de esa calaña, cuando el Alcalde le ha dado todas las facilidades al Mercado, hoy día el Mercado no reúne ni siquiera las Condiciones Sanitarias para funcionar, si el Alcalde no hubiese intervenido en varias oportunidades antes salud el Mercado estaría clausurado, entonces donde está la forma matonesca, es más, hoy día algunos creo que pagan luz, no se paga agua en el Mercado, no se paga patente, la municipalidad está pagándole a las personas para que realicen el aseo en el Mercado, etc, etc, etc.*

*Lo que más me preocupa es que son muy pocas las personas que están en esta posición, los demás quieren trabajar tranquilos, entonces quiero hoy día destacar este artículo, pero más que entrar en polémica, sino destacar la labor que ha realizado el Alcalde desde el terremoto en bien de esas personas, cuando pudieron irse para la casa tranquilamente sin ninguna posibilidad de trabajo, como lo hicieron quienes estaban en el mercado chico en el sector de la 6 Oriente 2 Norte, se buscó la posibilidad que trabajaran en el crea y tampoco Quisieron y de una otra manera tuvimos que negociar el estacionamiento que había sido muy poco tiempo pedido y que fue explotado por la directiva del mercado, no sé dónde iban esas platas, pero decían de era para remodelar la sede, la sede no necesita de tantos meses, donde se cobraba ahí y esas platas no sabíamos para dónde iban, lo importante que se había entregado hace muy poco los estacionamientos Talca, porque pertenecía ellos, posterior a esto se negoció y por eso están ahí los locatarios del mercado, creo que no es justicia decir que el Alcalde está presionando psicológicamente de manera matonesca a los locatario del Mercado, creo que hoy día y con esto no quiero polemizar y quiero reconocer la labor del Alcalde ha sido beneficiosa y es más y lo reitero, la presidenta del sindicato dice textualmente que el Alcalde había manifestado que no era el ánimo de desalojar y que nadie se podía meter en las decisiones de él, que él no quería pelear y que podía decirle a su gente que estuvieran tranquila, creo que toda persona que quiere trabajar tranquilo en el Mercado, lo podrá hacer, solamente quería manifestar ese tema en primer lugar.*

*En segundo lugar cambiando radicalmente de tema, aquí hay mucho sitio eriazo después del terremoto y es comprensible que mucha gente no pueda cerrar ya que no tiene las posibilidades económicas, pero cuando usted tiene un sitio eriazo en la diagonal, vale millones de pesos y hoy día ese sitio eriazo que está en la diagonal está siendo ocupado*



*como estacionamiento, lo peor de todo que llegan vehículos muy temprano por la mañana y se estacionan hay, pero como no es una subida, se estacionan vehículos en la calle y como no tienen por dónde salir, salen por la vereda, ósea están destruyendo la vereda, sigue el sitio eriazo abierto con el peligro de la delincuencia en la noche y más encima se están estacionando vehículos que inescrupulosamente no le importa lo que hallamos invertirlos, en el progreso de la ciudad que de todos y nos están destruyendo las veredas, por lo tanto pido que realmente se tome en cuenta lo que yo estoy exponiendo y creo que es importante que se infracción estos vehículos, porque no es justo que las veredas que llevan dos o tres años sean destruidas por querer ahorrar unos pesos, por estar estacionados ilegalmente en un sitio que está abierto hace mucho tiempo y que en muchas oportunidades lo hemos manifestado más de algún concejal acá, porque la obligación cuando una persona tiene un sitio solo o eriazo debe cerrarlo, no puede permanecer abierto.*

**Señor Manuel Yáñez**

: *Me gusta cuando las aguas se van tranquilizando o aquietándose, puede ser testigo y para bien de la situación de los comerciantes de la 1 Sur 11 oriente desde el puente hacia acá, me alegro mucho de ver visto ayer al señor dueño del local que pacíficamente se arregló en conjunto y en acuerdo con el directorio de los comerciantes de la 11 oriente y esperamos que a muy corto plazo que esto se pueda arreglar y la gente pueda entrar pacíficamente, por lo tanto problema solucionado.*

*En segundo lugar señor Alcalde le quería pedir un favor y si no cometo error, de que aquellos mobiliarios que van a quedar de los liceos, tanto el comercial y otro liceos que van a quedar muy bonitos, que por favor se diera rápidamente la agilidad si a si correspondiera, aquellos materiales que están ocupando actualmente los liceos y pasan hacer*

*materiales en desuso y que fundamentalmente fueran favorecidos las instituciones de beneficencias como lo están haciendo hasta ahora, solo pido la rapidez cuando los den de baja y poderlos repartir, ya que guardados en bodega no sirven.*

**Señor Rubén Albornoz** : *Estimados concejal, señor alcalde, en la calle 6 Oriente 1 Sur 1 norte hay aproximadamente 70 metros de vereda en muy malas condiciones, lado poniente, esta calle es tremendamente transitada, por los colegios sector, por las galerías comerciales etc., me gustaría señor Alcalde si fuera posible poder intervenir esto, es un pequeño trayecto, pero tremendamente significativo, personalmente he visto accidentes que han ocurrido y es conveniente la intervención municipal.*

*En el paseo peatonal también hay que revisar, porque hemos vistos muchas rejillas en mal estado, lamentablemente pareciera que está rejillas son muy blandas y con mucha facilidad se rompen, también son peligrosos para la comunidad, porque es fácil que una persona tenga un accidente.*

**Señor Marcelo Rojas** *Alcalde y Colegas Concejales, quiero informar una situación que es preocupante, estuve en reunión con el centro general de padres de la Escuela Carlos Trupp e incluso tengo una carta acá que se la voy hacer llegar al Alcalde, y bueno que este Don Carlos Montero que hay anomalía de violencia entre profesores y alumnos, en esta carta esta individualizado los profesores y los alumnos que han cometido estos hechos violentos, hoy día sabemos que a nivel nacional tema del bullying y el tema de la violencia entre los colegios es muy grande, así que espero que Don Carlos a través de su Dirección pueda tomar carta en el asunto porque no podemos tener docentes se enfrenten con alumnos, creo que los docentes están para enseñar y no para usar la violencia, nada más que pedir que se haga la supervisión.*

**Señor Sixto González**

: Quiero hacer mención a tres puntos, uno, destacar acá en el concejo una actividad que nos comunicaron a todos, que es de la Federación de Estudiantes Secundarios de Talca que agrupa una serie de colegios emblemáticos y otros no tanto, que ellos tienen este fin de semana el 23 una corrida, para lo cual nos estuvieron pidiendo algún tipo de premios o algún tipo de obsequio, para premiar a los corredores o que resulten ganadores, destacar la noble iniciativa de los estudiantes que por sí solos sin el amparo de ninguna otra instancia superior, es ellos patrocinando y organizándose y llevando a cabo este tipo de actividades que favorecen la salud de los muchachos.

Segundo, en la calle 1 ½ Poniente con 18 Sur, primero un semáforo que quedo bien, luego se terminó una pavimentación la cual quedo muy favorable para el tránsito, lo que si reclaman los vecinos en su oportunidad es que se vuelvan a demarcar los pasos cebra y las delimitaciones correspondientes a cada una de las calles que quedaron borradas por el trabajo que se hicieron.

Tercero, aprovechando la instancia que abrió el colega Luis Vielma y le agradezco que lo haya mencionado, porque justamente vengo llegando de la Universidad de Talca donde en un foro con estudiantes, justamente me pidieron exponer sobre el tema del Mercado Central, que es una preocupación que va más allá de las instancias municipales, los estudiante también están preocupados por el tema, de hecho después de esa actividad había otra en la Universidad Autónoma en donde también se iba a plantear el tema del Mercado Central, creo que el conflicto hay que dividirlo en dos parte, creo que antes de marzo, el conflicto era de qué tipo de construcción se quería hacer, con mayor o menor participación privada, que tipo de administración, etc., todo esto estaba como en penumbras, sobre todo la gente que tiene

*el sustento en el Mercado Central, aquí fallaron los puentes comunicacionales, por eso el distanciamiento con la gente que allí esta, porque el agente que trabaja allí no es mala gente, están organizados, tiene un sindicato y tienen una corporación y aparte del sustento que es su preocupación básica también ellos están preocupados de conservar el patrimonio histórico, muy escaso en nuestra ciudad después del terremoto, entonces el tema estaba en el anteproyecto, incluso ellos se movieron y fueron hablar Señor Salle para que modificara el anteproyecto original, para sacarle este tema tan invasivo, los subterráneos, el supermercado, etc., pero el foco de conflicto después de marzo pasa a otro nivel y aquí todas las personas que tienen un poder de decisión saben perfectamente que la instalación de dos administradoras mediante un decreto de un programa a honorarios trajo consigo una serie de polémicas, una serie de incidentes que anteriormente no se estaba produciendo y cuando se habla de matonaje y que también he utilizado el término de matonaje, se habla de matonaje cuanto se ha agredido verbal y físicamente a las locatarias independiente de la condición que estén ellas, puede que estén ilegales, es cierto que no pagan agua, pero pagan luz, pero han querido pagar patente, pero en las condiciones que están ahí el municipio les ha dicho que no pueden pagar.*

*El tema ha sido la agresión permanente y eso ha ido amedrentando a los locatarios a tal punto que hoy en día están durmiendo en el mercado para cuidarlos, porque se sienten amenazados que les van a ir a quemar o les van a ir a robar, etc. y eso lo vivo diariamente porque me lo están comunicando, ahora en ningún momento desde que se inició esta polémica nunca fui a la prensa, cuando empezaron los primeros avisos y esto ya iba a reventar, pero se lo hice presente al señor Alcalde y estaban mis colegas aquí, se lo hice presente al jefe de gabinete Don Juan*

*Valdebenito, este conflicto va a estallar en otras proporciones y lo planteé en montón de oportunidades, también se lo hice presente a Don Yamil Allende, y se lo hice presente también a la Señora Sonia Munizaga, etc., para tomar las medidas para que esto no llegar a lo que está llegando ahora, por ejemplo la medida que la encontré de poco criterio, por decir algo suave, cuando la administradora cortó el agua a las 12:30 del día cuando estaban los comedores del mercado almorzando, situaciones de ese estilo han ido provocando un amedrentamiento psicológico como lo plantea el periodista, pero creo que es por falta de criterio en las decisiones que se han tomado, en varias oportunidades me dijeron las personas a las cuales acudí para contarle esta situación , que iban a tratar de aliviar, remover, no sé de qué forma, pero que no se sigue produciendo y finalmente estalló, por eso está al tema del titular del diario, la gente que trabaja hay está asustada, no todos como dice el colega Luis Vielma, a lo mejor siguen el sindicato o a la corporación, pero la gran mayoría está en esa posición y sin ir más lejos ellos recolectaron firmas de apoyo, tiene 27.000 firmas de talquinos que apoya su postura, por lo tanto creo que aquí hay que buscar, son vasos comunicantes acercar las posiciones, creo que la autoridad Comunal tiene las herramientas para hacerlo, de lo contrario estaremos en veredas opuestas y no sé en qué situación vamos a quedar cuando el conflicto siga escalando, sigan produciéndose agresiones, porque esas son diarias, no son inventos, eso está ahí presente todos los días.*

**Señor Hernán  
Astaburuaga**

: *Don Yamil muchas gracias, en primer lugar quiero manifestar que efectivamente lo que aparece en el diario el centro, las declaraciones que aparecen ahí son mías, lo dije yo textual, dije que era una actitud matonesca, dije que existía amedrentamiento y dije que no podría contratar esta especie de sicarios para que tengan estas actitudes con los locatarios, eso*

*no apareció en el Diario, se los comento también lo dije, creo que todos conocemos a la persona que hoy día esta como pseudo administradora del Mercado, pero quiero preguntarles o les dejo la inquietud a los Funcionarios Municipales, que si nunca les llamo la atención que una persona de esas características que se refiriera al resto de la gente con ironía e insultos, que anduviera a garabato limpio dentro del municipio y que entrara como pedro por su casa en cualquier parte y que se diera el lujo de insultar, injuriar a un montón de personas incluso en el salón municipal, tuviera el estatus de Funcionario Municipal tal cual lo tiene muchos de ustedes o todos ustedes.*

*Ósea, en lo personal creo que es lamentable no solo para el municipio, también para los funcionarios, es una falta de respeto y esa persona fue instalada en el Mercado Central de Talca para que se hiciera cargo, como se ha hecho cargo esta persona, violentando verbal y físicamente, agradeciendo con insultos de todo tipo, con improperios, con garabatos y esto ha sido periódico o a diario durante todo el día, incluso ha llegado a las agresiones físicas, si no me equivoco son tres o seis denuncias por agresiones físicas que ya están siendo investigadas por la fiscalía, a una señora le corto la cara, con un manojo de llaves la golpeo y le corto la cara. No sé qué es lo que estamos esperando o cual era la idea, es verdad que Sixto hace un tiempo atrás en este mismo salón le manifestó al Alcalde la preocupación por esta situación, yo estaba parado al lado de él, y la respuesta de nuestro Alcalde fue, ella se fue para allá con una misión, ella tiene que hacer un trabajo haya, si alguien me pregunta si ese era efectivamente el trabajo, creo que es lamentable que este trabajo se les encomiende a funcionarios municipales, quiero hacer hincapié en un tema que es un poco más profundo que tiene que ver con la tozudez y la arrogancia Señor Alcalde, el tema de la casa del arte empezó de la misma*

*manera, le solicitamos que nos sentáramos a conversar y que discutiéramos el tema y buscáramos un acuerdo, no hubo caso, luego a tribunales y se resolvió en tribunales, afortunadamente se resolvió como tenía que resolverse.*

*El tema de las Concentradas también dijimos, conversemos, busquemos un acuerdo, busquemos una fórmula, no hubo caso, porque no hubo ninguna respuesta y ningún ánimo a sentarse a conversar como personas civilizadas y discutir el tema y hubo que resolverlo de otra manera.*

*El tema del Mercado ya es insostenible, esta señora que ustedes todos conocen y ha venido al concejo municipal muchas veces en esos mismos términos se refiere aquí a Concejales, a Julio le ha tocado, no es un tema que seamos de un lado u otro, claro, me increpa y no tengo problema en eso tengo harta paciencia, pero también increpa a otros Concejales, no creo que nosotros y ningún Funcionario Municipal se merezca eso y mucho menos se lo merece los locatarios del mercado y eso tiene que ver con la arrogancia que se ha desarrollado el actuar de nuestro Alcalde durante todo este tiempo.*

*El tema de los comerciantes ambulantes que bueno que se haya resuelto de buena manera, pero hay también sonó el portazo cuando quisimos conversar sobre el tema.*

*Cuando quisimos reunirnos tuvieron que venir para acá, tuvieron que venir a un Concejo y prácticamente capturar al Señor Alcalde antes que se retirara para dialogar con él, porque aquí hay una incapacidad de diálogo tremenda, porque es la molestia, porque al principio he manifestado mi voluntad para conversar, para sentarnos, para tener una capacidad de interlocución con esta gente, porque acá se tacha que son del otro lado,*



*son de la oposición, si probablemente, pero podemos contribuir y comprimir esas situaciones y que fue lo que recibimos ese día cuando el Alcalde atendió a la Presidenta del Sindicato del Mercado fue un portazo en la cara, porque el Concejal Sixto Gonzalez y quien habla concurrimos al Municipio, estuvimos todo el día allá y vimos en terreno como esta señora había insultado y había golpeado y había amedrentado a los locatarios, estuve todo el día con ellos y concurrimos acá, el Alcalde nos dijo que nos iba a recibir a las cinco y media de la tarde a las seis y media de la tarde recién abrió la puerta para que pasara la señora y la hizo pasar sola y el la recibió con tres o cuatro funcionarios municipales a su alrededor, si eso no es tratar de amedrentar a una mujer sola yo no sé qué es, y el portazo se escuchó de Arica a Punta Arenas, cuando los concejales de esta municipalidad electos democráticamente le pidieron al Señor Alcalde Conversar, parece que la arrogancia era más grande, entonces eso Señor Alcalde lamentablemente se va a seguir repitiendo y hay que seguir resolviendo estos problemas de otra manera, que la incapacidad de sentarse a, de dialogar ya está instalada, le dejo nuevamente la inquietud, existe la disposición, existe la voluntad, existe las ganas de poder contribuir a esto, pero usted tiene que poner de su parte y lo mínimo que debiera ser usted es escuchar a los miembros de este concejo y no solamente a los que le llevan el amen en todo y dicen a todo que sí, sino también a los que tenemos una visión distinta, porque nuestra voluntad siempre ha sido contribuir el tema que usted no ha generado los espacios.*

*Y otro temita Señor Alcalde que era lo único que me quería referir y me tuve que referir a todo esto básicamente, porque es la única parte en la que nos vemos, pero hay un tema que es sumamente importante de los estudiantes del Liceo Industrial Talca, liceo en el cual estudio y en el cual estudie, hoy día se tomaron el liceo por las malas condiciones que*

*existen hoy día de infraestructura, de maquinaria, de herramientas, casa que ha sido siempre así, eso no tiene que ver con esta administración, porque estudie hace hartos años atrás y era exactamente lo mismo, venia de nuevo con la voluntad de pedirle Señor Alcalde de pedirle una reunión y sentarnos a conversar sobre el tema, obviamente entiendo cuál va hacer la respuesta se lo manifiesto acá, pero creo que es un tema que hay que preocuparse Señor Alcalde, porque esos chicos no merecen pasar un invierno inundados, con goteras, con baños insalubres, porque no se limpian esos baños y sin materiales, sin máquinas para poder desempeñar sus labores educacionales y mejorar la competitividad de ese colegio, así que le dejo la inquietud planteada Señor Alcalde, y mi respuesta señor Vielma si son más.*

**Señor Elías Vistoso**

*: La verdad señor Alcalde y colega concejales, creo que todos lamentamos el conflicto que hoy día está pasando en el Mercado central, pero que no puedo dejar pasar es que un miembro de esta mesa, con señor Astaburuaga, trate de la manera que ha tratado alcalde, como un tozudo, un matón, un arrogante, creo que nuestro Alcalde se merece todo respeto, no tan sólo de nosotros concejales, sino de toda la ciudadanía Talquina, por el trabajo, desempeño que ha realizado por nuestra ciudad, y señor Astaburuaga tenía la necesidad y el deseo, porque no se postuló Alcalde e hizo las cosas mejor.*

*Que lamentable como le digo Señor Astaburuaga, que usted se trate en estos términos, ya nos involucró una vez en un tema bien complicado para nosotros, como tener que ir a declarar como imputados y que todavía no se dé por ganador, porque usted está dando todas las batallas por ganador y toda falta resolver ese puntito y no le quepa la menor duda que si es adversa va a tener el repudio de todo nosotros, usted está hablando de arrogante y usted es el primer arrogante,*

*es el primero que está diciendo que hay que verlo, queriendo decir juéguesela conmigo, creo que usted y ninguno de los estamos acá tiene el derecho de tratar de la forma que ha tratado al Alcalde, porque no se lo merece y ha sido el único que ha pasado a llevar en todas las instancias a este concejo, Sixto teniendo una condición muy distinta ha sido muy distinta la intervención a este concejo y se lo aceptamos y se lo agradecemos, porque en el fondo sabe expresarse bien, pero usted lo único que ha hecho crear conflictos en este concejo y buscar conflictos donde no los hay, se lo digo en su propia cara y aunque me diga que soy partidario del Alcalde y que le digo siempre que sí, porque yo vine y entré a este concejo municipal apoyar la gestión que él hizo durante cuatro años y creo que muchos Talquinos se lo agradecemos y sin tener la necesidad de estar en este concejo quise acompañarlo, porque creo que se merece que existan empresarios y exista gente que viene a trabajar por la Ciudad y no a buscar las cosas malas, no siempre mirando la paja en el ojo ajeno cuando tenemos así una viga dentro de nuestro ojo y además que lamentable que siempre en la fotografía sale siempre gente contraria a nosotros, desafortunadamente nunca no buscan a nosotros para tratar de intervenir ante alcalde, siempre tiene que ser el señor Astaburuaga o el señor Sixto González, a lo mejor nosotros no somos caras visibles o no vivimos en Talca para estar acá, así que el señor Alcalde cuente con todo nuestro respaldo, creo que el señor Astaburuaga una vez más ha equivocado su camino y lógicamente esperamos en el futuro que haga su reconocimiento de todas las acusaciones que ha hecho ante su persona.*

**Señor Ricardo  
Fernández**

: *Me sumo lo que dice Elías, eso de hablar de tozudez, aquí a siete concejales y al señor Alcalde nos han tratado de todo, cheque en blanco dice por ahí un abogado, somos verdaderos secuaces del alcalde, en realidad lo que nosotros queremos es tener una ciudad como lo que se mostró y puede ser otra ciudad mucho mejor en estos cuatro años que se vienen.*

*Ahora el señor Astaburuaga dice que nosotros no escuchamos, para que sepa la gente que hoy día nos acompaña y la prensa que nos acompaña, en una oportunidad quisimos conversar el tema con Astaburuaga y Compañía limitada, en una conversación de caballeros, con tema muy relacionadas con la comunidad y este señor comenzó a grabar la conversación cuando era una conversación de caballeros, entonces son mañas que existen del otro lado y que a nosotros nos dejan siempre como chaleco mono, porque lo único que ellos andan buscando es la quinta pata al gato, para destruirnos, para desmejorarnos, cuando en realidad nosotros queremos y tenemos las mejores intenciones para la comunidad, aquí no queremos el perjuicio para la comunidad, no creo que acá al señor Alcalde quiera lo peor para Talca, ha quedado demostrado que en cuatro años siendo un tremendo empresario ha querido estar aquí para querer lo mejor para Talca, no lo peor, lamentablemente voy a tener que involucrar a Sixto también, se alimenta a la prensa para que salgan solamente las cosas malas, pero también ojalá se destaque lo bueno, se instaló el semáforo de la 6 oriente costado Norte, se han hecho cosas interesantes, están arreglando las veredas, destacar lo bueno, pero enlodar a este hombre que está a mi lado creo que no condice hoy día a la que se quiere hacer, el tema del Mercado debería regularse y los locatarios deberían regular su situación y deberíamos trabajar todo para que se regule, para que todos vuelvan a pagar, para que estén en un lugar sanitariamente sano, pero lamentablemente hay personajes que alimentan a estas personas y los alimentan de cizaña y lamentablemente hoy día repercute hacia nosotros.*

*Acá hay siete concejales que siempre escuchamos la otra parte y lo estamos leyendo más encima, pero siempre cosas en contra, pero cuando queremos conversar nos están grabando o están buscando la yeyita y después tirarlo a la prensa, alimentar personajes que hoy día buscan es estar en los medios, porque estamos en un año de elecciones, entonces hay mucho personaje*

*que hoy día se alimenta de esto y nosotros hoy día lamentablemente estamos siendo alimento de estos personajes inescrupulosos y lamentablemente hoy día los tenemos en el Concejo, eso quería decir defendiendo al Alcalde .*

*Y la gestión también de los concejales que si queremos lo mejor para Talca, y yo como el concejal con mayoría de la región del Maule y del país, considero que aquí se está haciendo bien y si digo que sí, es que considero que es lo mejor para la ciudad y si voy a seguir diciendo que sí, es porque creo en el proyecto y que hoy día tiene Don Juan Castro para nuestra ciudad y si tendré que decir que no, lo voy a decir, pero hasta el minuto nos han dado esas condiciones, se nos presentó un muy lindo proyecto hace un par de meses atrás con respecto al tema del mercado, hay que buscar consenso, hoy día ahí bandera de lucha de ciertos personajes, que las concentradas y seguirán apareciendo otras, pero insisto hay que sentarse a conversar como caballeros y no siendo verdaderos espías de otros personajes que buscan alimentarse que nosotros creemos que es mejor con la ciudad, estoy aquí para eso, coincido con Vielma junto con Vistoso de que nosotros lo que queremos es un Talca mucho mejor, un Talca como dice el eslogan " renace". Ya en cuatro años quedo demostrado, este hombre que está aquí a mi lado, en la última cuenta pública dijo noventa y cuatro mil millones de pesos que nunca la historia de la ciudad se habían reunido y se reinviertan en esta ciudad, hoy día hay que respetar a este hombre que inteligentemente con todo su equipo, hoy día está trabajando para estos cuatro años que nos restan esta ciudad tenga el brillo que se merece y poder seguir trabando en eso.*

**Señor Julio Cherif**

: *La verdad es que muy pocas veces me gusta hablar la las cosas en público, porque me gusta trabajar sirviéndole a la gente, me sumo a las palabras de mis colegas y en ningún momento he sido utilizado por el alcalde, para decirme esto es lo que tiene que hacer en el cargo que obtento y como representante de todos los talquinos en este municipio.*

*Quisiera hondar un poco en las personas que trabajan como locatarios en este mercado, estuve interviniendo con gente que tiene una visión distinta hacia el desarrollo y el crecimiento del mercado, lamentablemente las personas que aparecen en ese diario que son siempre las mismas, destruyeron lo que supuestamente es un gremialismo y de mala manera y de mala forma destituyeron a la presidenta del Sindicato de los Locatarios y como también destituyeron a dos o tres personas más que tenían una visión muy diferente y muy distinta para el proyecto que se nos presentó en tres oportunidades para el desarrollo y el crecimiento de este mercado. Es lamentable que estas personas no se quieran renovar y lo voy a decir como comerciante que soy, si tengo ganas de surgir y estoy afectado por un terremoto, buscare la formula y un espacio en donde poder trabajar, pero que fácil trabajar en un lugar donde no pago arriendo, donde no pago la luz, donde no pago el agua y que es de todos los Talquinos, ese es un bien público de todos los Talquinos , no es de este grupo de locatarios que vienen por historia haciéndose de sus medios económicos para ellos en lo personal, creo que no es lo correcto, me gustaría que aparecieran las personas que no están en ese diario, para expresarle públicamente a nuestro Alcalde por la gestión realizada en estas gestiones. No quisiera seguir hondando en el tema, ya está bueno de este tipo de discriminaciones de parte de la gente y especialmente de la prensa, porque la prensa a nosotros nunca nos da tribuna y es lamentable, solamente este tipo de conflictos como ya lo dijeron algunos colegas es lo que*

*vende y los talquinos desgraciadamente y lo digo con mucho respeto y cariño, desgraciadamente no buscan la información, se van por lo que le dicen otras personas y los utilizan y los han utilizado toda la vida para el bien de ellos, no por el bien de todos.*

*Se levanta la sesión 17:15 horas.*